

CINCUENTA REFORMAS PENALES

ANÁLISIS DE LAS REFORMAS DEL CÓDIGO PENAL DE 1995 DESDE LA PERSPECTIVA DEL POPULISMO PUNITIVO

Víctor Martínez Patón
Gemma Martínez Galindo
Directores



**tirant
lo blanch**

Monografías
Maior

El presente libro se ha elaborado por un grupo de relevantes profesionales y expertos juristas tanto del ámbito académico como de la magistratura en el marco del Proyecto de Investigación titulado "El populismo punitivo y su posible influencia en las reformas penales españolas del siglo XXI" desarrollado en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Esta obra es la primera de las dos que se han proyectado, a través de las cuales se pretende llevar a cabo un análisis exhaustivo de la motivación de las casi cincuenta reformas que ha tenido el Código Penal de 1995, de los criterios de política criminal que se tomaron en consideración para su aprobación y si, en el inicio del proceso legislativo, ha tenido influencia la demanda de la sociedad ante determinados hechos de relevancia pública. Se trata, por tanto, de un análisis que excede del meramente dogmático de cada figura que ha sido objeto de reforma, resultando de gran interés las conclusiones a las que llegan los autores sobre la existencia o no de ese populismo punitivo en nuestro país y cuáles son los bienes jurídicos protegidos cuya vulneración más preocupa a la sociedad. En consecuencia, es un libro que resulta del máximo interés para conocer cómo la sociedad puede influir o no en el derecho penal, si a lo largo de las últimas décadas se ha producido una mayor asunción de las demandas sociales por parte del poder legislativo y cuál ha sido la aplicación práctica de las reformas producidas.



978-84-1056-056-7



9 788410 560567



CINCUENTA REFORMAS PENALES

**ANÁLISIS DE LAS REFORMAS
DEL CÓDIGO PENAL DE 1995
DESDE LA PERSPECTIVA DEL
POPULISMO PUNITIVO**

Directores

Víctor Martínez Patón y Gemma Martínez Galindo

tirant lo blanch
Valencia, 2024

Copyright ® 2024

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

La presente obra ha sido sometida a la revisión de pares ciegos según el protocolo de publicación de la editorial a efectos de ofrecer el rigor y calidad correspondiente tanto en su contenido como en su forma, aplicándose los criterios específicos aprobados por la Comisión Nacional E 016 (BOE num. 286, de 26 de noviembre de 2016).

© *Editores:*

Víctor Martínez Patón
y Gemma Martínez Galindo

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELFS.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPOSITO LEGAL: V-4515-2023
ISBN: 978-84-1056-056-7

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

Introducción

Presentación

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 3

Capítulo 4

Capítulo 5

Capítulo 6

Capítulo 7

Capítulo 8

Capítulo 9

Capítulo 10

Capítulo 11

Capítulo 12

Capítulo 13

Capítulo 14

Capítulo 15

Capítulo 16

Capítulo 17

Capítulo 18

Capítulo 19

Capítulo 20

Capítulo 21

Capítulo 22

Este trabajo ha sido financiado por cargo al Proyecto de Investigación “El populismo punitivo y su posible influencia en las reformas penales españolas del siglo XXI” con referencia PP-2022-15 concedido en la Convocatoria de Proyectos Propios de Investigación 2022 de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Índice

<i>Presentación</i>	17
<i>Capítulo 1.</i>	
<i>POLÍTICA CRIMINAL Y POPULISMO PUNITIVO: ¿LA EVOLUCIÓN HACIA UN DERECHO PENAL MÁS GRAVOSO PARA EL REO?</i>	21
CAROLINA RIUS ALARCÓ	
1. Introducción	21
2. Antecedentes históricos: el porqué de la política criminal y el origen del derecho penal	22
3. El estado actual de la cuestión: últimas reformas en materia punitiva	27
4. Conclusiones	45
<i>Capítulo 2.</i>	
<i>LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE.....</i>	49
JUAN CARLOS CAMPO MORENO	
1. Derecho penal y política criminal. Consideraciones preliminares	49
2. La prisión permanente revisable y el populismo punitivo	59
3. A modo de última reflexión	67
<i>Capítulo 3.</i>	
<i>ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS COMO IDEOLOGÍA PUNITIVISTA.....</i>	69
VÍCTOR MARTÍNEZ PATÓN	
1. Introducción	69
2. Brevíssima aproximación al concepto de ideología.....	72
3. Ideología contra la que se construye la responsabilidad penal de las personas jurídicas: <i>societas delinquere non potest</i>	75
4. Ideología sobre la que se construye la responsabilidad penal de las personas jurídicas: el europeísmo y la homologación a Europa	81
5. Ideologías políticas en torno a la responsabilidad penal de las personas jurídicas.....	86

1. Crítica formulada desde posiciones de derecha política: la responsabilidad penal de las personas jurídicas es un ataque contra el capitalismo	87
2. Crítica formulada desde la izquierda política: se trata de una institución diseñada para proteger a los delincuentes individuales más poderosos	88
6. La responsabilidad penal de las personas jurídicas como ideología punitivista.....	90
1. Planteamiento	90
2. Algunos datos objetivos: las razones reales de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.....	93
3. El uso del derecho penal con fines que originariamente le son ajenos	95
7. Conclusiones	96
<i>Capítulo 4.</i>	
<i>LA EVOLUCIÓN DEL DECOMISO EN EL CÓDIGO PENAL: SU INCESANTE Y CENSURABLE EXPANSIONISMO PUNITIVISTA</i>	
DANIEL GONZÁLEZ URIEL	
1. La figura del decomiso en el CP 1995 y sus reformas posteriores	97
1.1 Introducción	97
1.2. La incorporación del decomiso en el CP de 1995	102
1.3. La modificación operada por la LO 15/2003	105
1.4. Las novedades introducidas por la LO 5/2010	112
1.5. La exponencial ampliación del decomiso llevada a cabo por la LO 1/2015	118
1.6. El leve retoque introducido por la LO 1/2019	134
2. La adaptación de la LECrim a los cambios introducidos.....	134
3. Algunas reflexiones sobre la evolución experimentada.....	141
4. Bibliografía.....	153
<i>Capítulo 5.</i>	
<i>LAS REFORMAS DEL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE ATENUANTES Y AGRAVANTES DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL</i>	
JOSÉ ANTONIO NUÑO DE LA ROSA AMORES	
1. La reforma de la circunstancia atenuante de dilaciones indebidas	157

1.1 La redacción originaria del Código Penal.....	158
1.2. Su introducción por la LO 5/2010	158
1.3. Configuración jurisprudencial de la atenuante de dilaciones indebidas	
Requisitos	160
Su apreciación como atenuante simple o muy cualificada ...	160
1.4. Su correlato procesal: la reforma del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	162
1.5. Dilaciones indebidas y COVID 19	164
1.6. Valoración y aplicación práctica de la atenuante de dilaciones indebidas.....	165
2. Las reformas de las circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal (I): la agravante de discriminación	166
2.1. La redacción originaria del Código Penal de 1995.....	167
2.2. Las sucesivas reformas del artículo 22.4 ^a del Código Penal. Necesidad o simbolismo	167
2.3. Su naturaleza	169
2.4. La circunstancia agravante de discriminación, los delitos de odio y el artículo 67 del Código Penal.....	171
2.5. La reforma de la LO 5/2010, de 22 de junio. Identidad sexual, discapacidad.....	172
2.5.1. Identidad sexual	174
2.5.2. Discapacidad	174
2.6. La reforma de la LO 1/2015, de 30 de marzo. Razones de género	176
Necesidad de su incorporación como agravante genérica ...	178
Su configuración jurisprudencial	178
Circunstancia agravante de discriminación por género y circunstancia mixta de parentesco del artículo 23 del Código Penal apreciada como agravante.....	179
La perspectiva de género como principio normativo vinculante	181
2.7. La reforma de la LO 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Edad, aporofobia y exclusión social. Carácter tendencial.....	182
La edad.....	183
Aporofobia y exclusión social	183
El carácter tendencial de esta agravante	184
2.8. La reforma de la LO 6/2022. Motivos antitanos.....	186
2.9. A modo de conclusión	188
	190

3. Las reformas de las circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal (I): la agravante de reincidencia por la LO 1/2015.....	191
3.1 La circunstancia mixta de parentesco del artículo 23 del código penal	191
4. Bibliografía.....	193
<i>Capítulo 6.</i>	
<i>LA IMPRUDENCIA MENOS GRAVE EN LOS DELITOS DE HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD VIAL. CONSIDERACIONES TRAS LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 11/2022, DE 13 DE SEPTIEMBRE</i>	
195	
ANTONIO ANTÓN Y ABALO	
1. Consideración preliminar	195
2. Panorama legislativo. Reformas y contrarreformas	198
3. La infracción del deber objetivo de cuidado como criterio rector	208
4. La modulación de la imprudencia (presupuestos, infracción de deber de cuidado y riesgo permitido)	210
5. La STS (Sala Segunda) 421/2020, de 22 de julio	212
6. Situación tras la reforma de la Ley Orgánica 11/2022, de 13 de septiembre.....	218
7. Una referencia al sesgo de retrospectiva.....	219
8. La imprudencia menos grave y la infracción de reglamentos ...	221
9. ¿Una vuelta a la situación anterior a la reforma de la Ley Orgánica 1/2015?	224
10. Bibliografía	225
<i>Capítulo 7.</i>	
<i>EL ABORTO Y SU REFORMA EN ESPAÑA (1984-2023): ¿DE DELITO A DERECHO CONSTITUCIONAL?</i>	
227	
ANICETO MASFERRER	
1. Introducción	227
2. Las reformas despenalizadoras del aborto	228
2.1. La reforma de 1985	229
2.2. La reforma de 2010	233
2.3. La reforma de 2023	247
3. El derecho al aborto en perspectiva comparada: la STC 44/2023, 9 de mayo 2023	258

4. El aborto en perspectiva histórica.....	262
5. Repensar la regulación del aborto.....	266
6. Bibliografía.....	271
<i>Capítulo 8.</i>	
<i>LAS REFORMAS DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y SU FUNDAMENTO.....</i>	
GEMMA MARTÍNEZ GALINDO	
1. Introducción	275
2. El fundamento de la regulación de los delitos contra la libertad sexual en el Código Penal de 1995	277
3. La primera reforma operada por Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril y su revisión por Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre.....	283
4. La mayor protección del menor y la modificación operada por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio.....	291
5. El convenio de Estambul: la necesidad de proteger la violencia contra la mujer en el ámbito sexual	296
6. La reforma más populista y debatida: la ley del “solo sí es sí” y su modificación a los seis meses por requerimientos (nuevamente) populistas.....	299
7. Conclusiones	308
8. Bibliografía	311
<i>Capítulo 9.</i>	
<i>EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD EN LOS DELITOS ECONÓMICOS.....</i>	
EDUARDO DE URBANO CASTRILLO	
1. Proporcionalidad y derecho penal	315
La proporcionalidad	318
2. Nacimiento y evolución del derecho penal económico	321
Regulación jurídica	324
Caracterización de los delitos económicos	327
Concepto	327
Bien jurídico	328
Características	328
Exigencia de responsabilidad penal en el seno de las sociedades	330
Los delitos económicos, en concreto	332
El derecho penal del punitivismo penalógico	334

3. Análisis penológico de los delitos económicos	335
4. Conclusiones	343
5. Bibliografía	347
<i>Capítulo 10.</i>	
<i>EL CAMINO LEGISLATIVO DE LOS DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL DURANTE EL SIGLO XXI.....</i>	
349	
ALBERTO VIDAL CASTAÑÓN	
1. Introducción	349
2. La reforma introducida por la ley orgánica 15/2003, de 25 de noviembre.....	351
3. La reforma introducida por la ley orgánica 5/2010, de 22 de junio.....	354
3.1. Fundamento de la reforma.....	354
3.2. Alcance de la reforma en los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social	355
3.2.1. Endurecimiento de penas	355
3.2.2. El fraude de subvenciones del artículo 308 CP.....	356
3.2.3. El quid de la reforma operada por la LO 5/2010.	356
4. La reforma introducida por la ley orgánica 7/2012, de 28 de diciembre.....	360
4.1. Fundamento de la reforma.....	360
4.2. Las modificaciones, en general, que introduce esta reforma en el Título XIV del Libro II del Código Penal.....	362
4.2.1. Reestructuración de los tipos base.....	362
4.2.2. Los subtipos agravados y otras formas de ampliación del reproche penal	370
4.3. Cuestiones más controvertidas de la reforma.....	376
4.3.1. La regularización	376
4.3.2. El problema del delito fiscal como antecedente de un delito de autoblanteo	381
4.3.3. La modificación de la regla general de consumación para el caso de organizaciones o grupos criminales y personas que no actúen bajo una actividad económica real	383
4.3.4. Las facultades de la Administración Tributaria para determinar y cobrar las liquidaciones vinculadas a delito	385
5. La reforma introducida por la ley orgánica 1/2015, de 30 de marzo	386
5.1. Modificación del primer párrafo del artículo 306 CP.....	387

5.2. Introducción del nuevo artículo 308 bis, sobre la suspensión de penas.....	387
6. La reforma introducida por la ley orgánica 1/2019, de 20 de febrero	388
6.1. La modificación del tipo de defraudación tributaria de la Unión Europea.....	389
6.2. La modificación del fraude de subvenciones del artículo 308 CP	390
7. La reforma introducida por la ley orgánica 9/2021, de 1 de julio	391
7.1. La modificación del primer párrafo del artículo 306 CP ...	392
7.2. La Fiscalía Europea y el nuevo procedimiento	392
8. Bibliografía	393
<i>Capítulo 11.</i>	
<i>REFORMAS PENALES EN LOS DELITOS RELATIVOS AL DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS DESDE EL DECRETO 3096/1973 A LA LEY ORGÁNICA 10/2022, DE 6 DE SEPTIEMBRE.....</i>	
397	
SILVIA VERDUGO GUZMÁN	
1. Introducción	397
2. Regulación de los delitos de descubrimiento y revelación de secretos mediante el decreto 3096/1973	399
3. Ley Orgánica 7/1984, de 15 de octubre, sobre tipificación penal de la colocación ilegal de escuchas telefónicas	401
4. Ley Orgánica 18/1994, de 23 de diciembre, sobre el secreto de las comunicaciones	406
5. Código Penal de 1995 y los delitos de descubrimiento y revelación de secretos	408
Cuestiones importantes en la regulación de los tipos penales..	409
Los nuevos delitos informáticos: el artículo 197.2 del Código Penal.....	413
Tipo cualificado del artículo 197.5 del Código: los datos reservados sensibles.....	415
6. Modificación del capítulo I. Del descubrimiento y revelación de secretos, mediante la LO 5/2010, de 22 de junio	418
Las modalidades del artículo 197 y siguientes del Código Penal.....	421
Conductas relacionadas a los delitos sexuales cometidos mediante vía digital	425

7. Sustitución de apartados del artículo 197 del CP, mediante la LO 3/2011, de 28 de enero.....	426
8. LO 1/2015, de 30 de marzo, y regulación del descubrimiento y revelación de secretos	427
Comentarios a los tipos penales de descubrimiento y revelación de secretos	430
La reforma operada mediante la Ley Orgánica 8/2021	433
9. Modificación del descubrimiento y revelación de secretos en la ley orgánica 10/2022, de 6 de septiembre	434
10. Bibliografía	437
<i>Capítulo 12.</i>	
<i>LA REBELIÓN Y LA SEDICIÓN COMO DELITOS CONTRA LA CONSTITUCIÓN: EL TRATAMIENTO JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DE LA OPOSICIÓN TRASCENDENTE</i>	
DAVID DELGADO RAMOS	439
1. Introducción	439
2. La necesidad de autodefensa del estado constitucional.....	441
3. Los delitos contra la constitución en la historia constitucional española.....	444
3.1. Antecedentes históricos: el convulso siglo XIX.....	444
3.2. Los delitos contra la Constitución en la consolidación del Estado constitucional.....	447
4. Los delitos contra la constitución tras la Constitución de 1978	454
4.1. Los delitos en el Código Penal de 1973.....	454
4.2. Los delitos y su praxis: el Golpe de Estado del 23-F	455
4.3- Los delitos contra la Constitución en el Código Penal de 1995	458
4.4. La sentencia del procès.....	461
4.5. La supresión del delito de sedición en la Ley Orgánica 14/2022, de 22 de diciembre	474
5. Reflexiones a la luz de la <i>sentencia del procès</i>	480
6. Conclusiones	482
7. Bibliografía	483
<i>Capítulo 13.</i>	
<i>LISTA DE LEYES Y LEYES ORGÁNICAS QUE HAN REFORMADO LA LO 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL</i>	
	487

Capítulo 11.

***REFORMAS PENALES EN
LOS DELITOS RELATIVOS AL
DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN
DE SECRETOS DESDE EL
DECRETO 3096/1973 A LA LEY
ORGÁNICA 10/2022, DE 6 DE
SEPTIEMBRE***

SILVIA VERDUGO GUZMÁN

*Profesora contratada doctora
Universidad Internacional de La Rioja*

1. INTRODUCCIÓN

El origen de los delitos relacionados con las comunicaciones telefónicas secretas podría encontrarse décadas atrás. Cabría recordar los rudimentarios métodos de comunicación con animales (palomas mensajeras) en tiempos de guerra, por ejemplo. Pero directamente cuando en 1948 se inventó el transistor, los cambios fueron cada vez más rápidos. Así, el uso de distintas tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) se encuentra en constantes avances de cara a la transformación física de las personas a una sociedad digitalizada¹.

¹ Véase MIRÓ LLINARES, F., *El Cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*, Marcial Pons, Madrid, 2022.

Antes del análisis de esta materia, cabe concretar, en primer lugar, ciertos conceptos básicos a los efectos del desarrollo correcto de este tema. Así, la acepción oportuna señala que un secreto, es la “cosa que cuidadosamente se tiene reservada y oculta”².

Por su parte, directamente en el derecho penal, existe un matiz importante, pues, “(...) no ha de confundirse el concepto vulgar de secreto, con la relevancia jurídico-penal del mismo en relación al bien jurídico protegido: la intimidad. Secreto será pues todo conocimiento reservado, que el sujeto activo no conozca, o no esté seguro de conocer, y que el sujeto pasivo no quiera que se conozca”³. Y, por último, a nivel de jurisprudencia, cabe indicar que ya en una Sentencia del Tribunal Supremo de 1908, se consideraba que el hecho de abrir una carta cerrada y leerla constituía un delito, aun cuando lo que contenga no pueda llegar a considerarse secreto⁴.

A continuación será analizado el tema del descubrimiento y revelación de secretos, que, con diversas modalidades delicativas ha sufrido numerosos cambios desde su incorporación al esquema normativo español desde 1973 y que a la fecha ha sabido adaptarse -en gran medida- a los cambios sociales y tecnológicos que nos acompañan hace ya varias décadas, cuestión que llega incluso a considerar la existencia de delitos digitales diversos así como también a su relación con la siempre discuti-

² Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://dle.rae.es/secreto>.

³ CARBONELL MATEU, E. / GONZÁLEZ CUSSAC, J.L., “Título X. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio. Capítulo I. Del descubrimiento y revelación de secretos”, en T. Vives Antón (coord.), *Comentarios al Código Penal de 1995*, vol. 1. Tirant lo Blanch, Valencia, 1996, p. 997.

⁴ MUÑOZ CONDE, F., *Derecho Penal. Parte Especial*, 18^a ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, p. 273.

- en T. Vives Antón (coord.), *Comentarios al Código Penal de 1995*, vol. 1., Tirant lo Blanch, Valencia, 1996.
- COBO DEL ROSAL, M., “Sobre el apoderamiento documental para descubrir los secretos de otro: párrafo segundo del artículo 497 del Código Penal”, en *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Criminales*, Tomo XXIV, Fascículo III, 1971, BOE editores, Madrid.
- COLÁS TURÉGANO, A., *Derecho Penal de Menores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.
- DURÓ CARRIÓN, S., “El deber de información en el artículo 87 y 89 LOPDGDD. La quiebra de la expectativa de privacidad vinculada al derecho a la intimidad y otros derechos fundamentales en liza en la relación laboral”, en *Revista de Derecho Laboral vLex*, núm. 3, julio 2021.
- GILSANZ USUNAGA, J. “Tema práctico X. Descubrimiento y revelación de secretos de empresa”, en A. Abadías / M. Bustos (dirs.), *Temas prácticos para el estudio del Derecho Penal Económico*, 2^a ed., editorial Colex, A Coruña, 2022.
- MIRÓ LLINARES, F., *El Cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*, Marcial Pons, Madrid, 2022.
- MORALES PRATS, F., “Título X. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio”, en G. Quintero Olivares (dir.), *Comentarios a la parte especial del Derecho Penal*, Thomson Reuters – Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2016.
- MUÑOZ CONDE, F., *Derecho Penal. Parte Especial*, 18^a ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.
- NÚÑEZ CASTAÑO, E., “Lección XIV. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio”, en C. Gómez Rivero (dir.), *Nociones fundamentales de Derecho Penal. Parte Especial*, vol. I, Tecnos, Madrid, 2015.
- OCHOA CASTELEIRO, A., “Ciberdelitos. Descubrimiento y revelación de secretos”, C. Wisner Glusco (dir.), *Estudio multidisciplinar del derecho ante las nuevas tecnologías*, Tecnos, Madrid, 2023.
- POLAINO NAVARRETE, M., “Lección 13^a. Descubrimiento, revelación de secretos e interceptaciones ilegales”, en M. Polaino Navarrete (dir.), *Lecciones de Derecho Penal. Parte Especial*, Tomo I, Tecnos, Madrid, 2010.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., “Los delitos de escuchas ilegales y el derecho a la intimidad”, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, tomo 43, 1990.
- VERDUGO GUZMÁN, S., *Ciberespacio, Metaverso y nuevos delitos que gravitan los derechos humanos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.